



ACTUARÍA


CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/74/2026**, relativo al **Asunto General** da cuenta con el oficio identificado con la referencia alfanumérica SECG-AJCG/169/2026, de fecha veintidós de mayo de dos mil veintiséis, firmado por la Titular de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: "Aviso" (sic) y documentación adjunta; recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día veintidós de mayo de la presente anualidad, a las 14:45 horas. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **veinticinco de mayo de dos mil veintiséis**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **doce horas con cuarenta minutos** del día de hoy **veinticinco de mayo de dos mil veintiséis**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico A TODOS LAS PERSONAS INTERESADAS, el acuerdo de fecha veinticinco de mayo de dos mil veintiséis**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.


ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/74/2026.

La Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Presidencia, con los oficios ambos con la referencia alfanumérica INE/CAMP/JL/VE/517/2026, de fecha once de mayo de dos mil veintiséis, signados por la Encargada del Despacho en el cargo de Vocal Ejecutiva en la Junta Local Ejecutiva, con el asunto: *Se notifica el Acuerdo INE/JGE102/2026 (sic)*; recibidos en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico *jesus.rodriguezl@ine.mx*, el día veinticinco de mayo de la presente anualidad, el primero a las 8:09 horas y el segundo a las 8:15 horas. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

VISTOS: la cuenta que antecede, la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO. Integración del expediente. Se tienen por recibidos los oficios descritos en la cuenta, signados por el Encargada del Despacho en el cargo de Vocal Ejecutiva en la Junta Local Ejecutiva, en los que se notifica el "*Acuerdo INE/JGE102/2026: Acuerdo (...) por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las autoridades electorales, correspondientes al periodo ordinario del segundo semestre de dos mil veintiséis*". En consecuencia, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/74/2025, lo anterior, con fundamento en los numerales 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

SEGUNDO. Notificación a magistraturas. Envíense de manera digital los oficios de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en el presente auto, remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



ASUNTO GENERAL.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el Secretario General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

106

**FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE**



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

**DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (25 de mayo de 2026) turno este expediente a la Actuaría de este tribunal para su diligencia. **CONSTE.**